

Itagüí, 30 de agosto de 2023

Señor(a)
CRESPO LIDUENA LEWIS ANTONIO
CC 1044936241

Asunto: Aceptación de renuncia

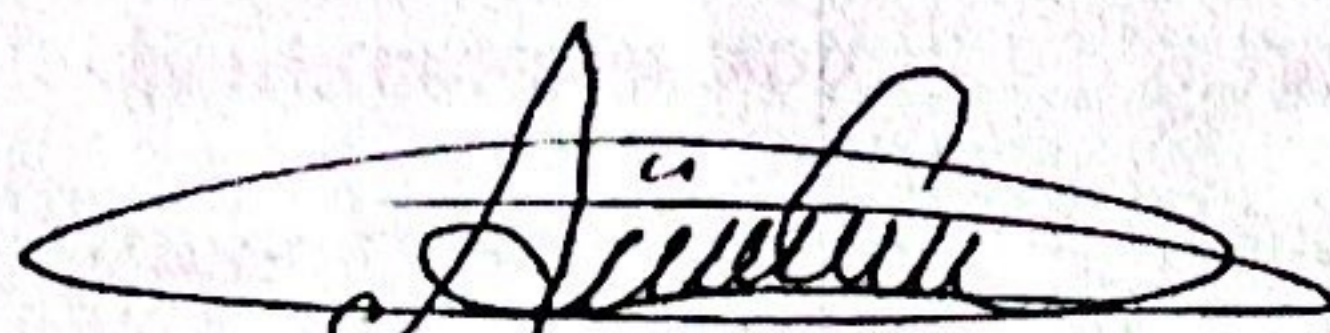
En respuesta a su oficio sin número del **28 de agosto de 2023**, nos permitimos manifestarle que nuestra empresa acepta su renuncia al **AYUDANTE ELECTRICO 2** acepta la terminación del vínculo laboral existente.

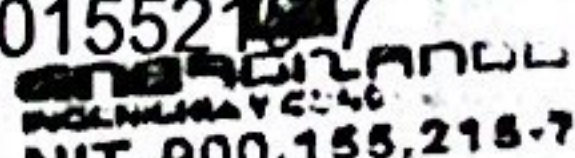
Esta aceptación es efectiva a la finalización de la jornada laboral el día **30 de agosto de 2023** tal como usted nos lo ha comunicado en su carta de renuncia.

Le comunicamos que, debido a su desvinculación de la empresa, es necesario practicarse el examen médico ocupacional de retiro para el cual deberá solicitar cita previa al número celular **3127940455**, una vez agendada la cita favor presentarse en **IPS ADILAB CARRERA 43 A N°34 95 C.C. ALMACENTRO TORRE NORTE PISO 10** Medellín de los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación de la relación laboral.

Le agradecemos por el tiempo que laboró con nosotros y le deseamos éxito en sus nuevas actividades.

Cordialmente,



ADRIANA MARIA GOMEZ HOLGUIN
Representante Legal Suplente
Nit 9001552167

NIT. 900.155.216-7

Recibí: Lewis Crespo
C.C. 1044936241



Itagüí
Calle 31 No. 6 - 24
Antigua Vía La Estrella
PEX: (57-4) 448 79 97

Bogotá DC
Carrera 69 K No. 74 B - 60
Barrio Las Ferias
PEX: (57-1) 482 47 02

Bionegro
Calle 49 No. 50 - 59
C.C. Banco Ganadero of. 412
PUX: (57-4) 448 79 97 Ext 185

info@energizando.com / www.energizando.com